



Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

COMUNICACION Nº **3705**

EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE

COMUNICACION
PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal informe en relación a la Resolución Nº 8.626 sancionada el 10/05/01, retiro de semáforos ubicados a mitad de cuadra frente a edificios escolares, qué acciones se han llevado a cabo al respecto.

SALA DE SESIONES, 2 de mayo de 2.002.-

Presidente: Ing. Darío Boscarol

Secretario Legislativo: Dr. Néstor Condal